

CP N° 02-2019-OEI-CULTURA: Supervisión de la Elaboración del Expediente Técnico del proyecto: Mejoramiento del Servicio de Resguardo y Conservación del Patrimonio Cultural Archivistico de la Nación del Archivo General de la Nación - Sede Pueblo Libre, Distrito Pueblo Libre, Provincia y Departamento de Lima - con código N° 2233917

V.R. (S/) **1,475,078.93** **Monto Fianza (S/)**
 Plazo **221 días calendario** **147,507.89**

POSTOR:

CONSORCIO DEXSA (Eduardo Raúl Dextre Morimoto - Sánchez-Horneros Gómez Antonio)

	Factores	Detalle	Calificación	Comentarios		
Etapa 1	Requisitos del numeral 2.4 de las bases		CUMPLE			
Etapa 2	Cumplimiento de los requisitos de los TDR		CUMPLE			
Etapa 3	Cumplimiento de los requisitos de las bases		CUMPLE			
Etapa 4 Calificación puntuable	Plan de Trabajo (10 puntos)	Desarrollo secuencial de la prestación del servicio	0	El Plan de trabajo es incongruente. En el folio consignado como 958 en la subsanación se habla de la modalidad de concurso oferta, modalidad que no corresponde a este proceso de selección ni tampoco al servicio que será objeto de la supervisión. En el folio consignado como 997 en la subsanación se habla de contratar personal de apoyo en la zona de trabajos y se indica esta zona como la ciudad de Trujillo. En el folio consignado como 1064 en la subsanación se habla del proyecto: "Rehabilitación y Refacción del Almacén de la Intendencia Regional La Libertad".		
		Cronograma de actividades PERT – CPM.	0			
	Experiencia similar (50 puntos)	a. Contratos de servicios similares suscritos en los últimos 10 años: máximo 25 puntos	25			
		b. Monto contratado en servicios similares en los últimos 10 años: máximo 25 puntos	20.88			
	Equipo de trabajo propuesto (40 puntos)	a. Jefe de Supervisión: Experiencia en servicios en general: máximo 10 puntos	10			
		b. Jefe de Supervisión: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos	10			
		c. Arquitecto: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos	10			
		b. Ing. Estructural: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos	10			
	Puntaje Oferta Técnica=				85.88	

Resultado de la evaluación técnica legal: CALIFICA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

CP N° 02-2019-OEI-CULTURA: Supervisión de la Elaboración del Expediente Técnico del proyecto: Mejoramiento del Servicio de Resguardo y Conservación del Patrimonio Cultural Archivístico de la Nación del Archivo General de la Nación - Sede Pueblo Libre, Distrito Pueblo Libre, Provincia y Departamento de Lima - con código N° 2233917
Proceso Derivado

V.R. (S/) 1,475,078.93
 Plazo 221 días calendario

POSTOR:

CONSORCIO PROYECTO SAN VICENTE (Chung & Tong Ingenieros S.A.C. - CAYSA Asociados S.A.C.)

		Factores	Detalle	Calificación	Comentarios	
Etapa 1	Etapa 1	Requisitos del numeral 2.4 de las bases		CUMPLE		
		Etapa 2	Cumplimiento de los requisitos de los TDR		CUMPLE	
			Etapa 3	Cumplimiento de los requisitos de las bases		CUMPLE
Etapa 4 Calificación puntuable	Plan de Trabajo (10 puntos)	Desarrollo secuencial de la prestación del servicio		5	En el Anexo 9-A presentado (folio 00793), no se acredita experiencia general para este profesional, a pesar de que en este anexo se solicita hacer la diferenciación entre experiencia general y similar expresamente. Cabe mencionar, además, que en el numeral 4.1.4 de las bases se indica que las experiencia en servicios similares no servirá para acreditar la experiencia en servicios en general y que la experiencia presentada para acreditar los requisitos de los TDR no servirá para acreditar la experiencia para la evaluación puntuable solicitada en las bases.	
		Cronograma de actividades PERT – CPM.	5			
	Experiencia similar (50 puntos)	a. Contratos de servicios similares suscritos en los últimos 10 años: máximo 25 puntos	25			
		b. Monto contratado en servicios similares en los últimos 10 años: máximo 25 puntos	25			
	Equipo de trabajo propuesto (40 puntos)	a. Jefe de Supervisión: Experiencia en servicios en general: máximo 10 puntos	0			
		b. Jefe de Supervisión: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos	10			
		c. Arquitecto: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos	10			
		b. Ing. Estructural: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos	10			
Puntaje Oferta Técnica=				90		

Resultado de la evaluación técnica legal: CALIFICA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA